

# Normas de cambio de grupos (2°C)

- ▶ No existe el cambio de grupo individual, todos los cambios de grupo deberán realizarse mediante permutación, es decir, mediante intercambio con otro estudiante del mismo curso que:
  - ▶ Esté matriculado en las materias en las que se realiza el cambio de grupo.
  - ▶ No sea un alumno de intercambio saliente (alumno que está matriculado, pero realizando el curso en otra universidad).
- ▶ Los cambios de grupo se realizarán contactando por correo con el profesorado de las materias afectadas, no es necesario comunicarlo al coordinador. La aceptación del cambio no es automática y queda a criterio del profesorado.
- ▶ Procedimiento para el cambio de grupo:
  1. **PASO 1.** Primero dos estudiantes deberán acordar el intercambio de grupo entre ellos.
  2. **PASO 2.** Uno de los dos estudiantes, añadiendo al otro en copia del correo enviado, se pondrá en contacto con TODOS los profesores afectados indicando:
    - ▶ Los dos estudiantes que solicitan el cambio de grupo:  
*“Somos TYRION y CERSEI...”*
    - ▶ Los grupos que se intercambian:  
*“... estando ambos de acuerdo solicitamos el cambio entre los grupos A y B, donde TYRION pasaría al grupo B y CERSEI al grupo A.”*
  3. **PASO 3.** Esperar la respuesta del profesorado. El cambio será efectivo SI Y SOLO SI TODOS LOS PROFESORES IMPLICADOS LO ACEPTAN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.
  4. **PASO 4.** Notificar a los profesores. Una vez aceptado el cambio se volverá a contactar con los profesores para confirmarles el cambio:  
*“Somos TYRION y CERSEI, confirmamos que todos los profesores nos han aceptado el cambio solicitado.”*
- ▶ En caso de no aparecer en las listas de grupos, de duda o de situaciones excepcionales (debidamente acreditadas) contactar con el coordinador de CDAV ([antonio.seoane@udc.es](mailto:antonio.seoane@udc.es)) o CAV ([teresa.nozal@udc.es](mailto:teresa.nozal@udc.es))
- ▶ Fecha límite para solicitar cambios de grupo: **Viernes 7/2/2025**